



CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS FEBRERO 2025

El Consejo de Administración, en cumplimientos de los Estatutos de Labccope (Art. 64 y 66), acordó convocar a la **Asamblea General Ordinaria de delegados mixta, presencial y por la plataforma Zoom.” Virtual”**

Fecha: 23 de febrero de 2025

Hora: 9:30 A.M.

Lugar: [Centro Vacacional Cafam Melgar](#)

Presencial: Se informará por correo electrónico a cada uno de los delegados.

Virtual: Para participar en la Asamblea General Ordinaria de delegados de forma no presencial, la misma se habilitará mediante la herramienta Zoom, cuyo funcionamiento se basa en conectividad a través de enlace que estaremos enviando dos (2) días antes de la realización de la Asamblea.

Para el efecto es indispensable tener presente que:

- La participación será para Asociados hábiles.
- Se debe aceptar la solicitud de inscripción al grupo de participación “WhatsApp” de la Asamblea General Ordinaria en forma presencial y virtual, según la elección de cada delegado.
- Previamente a la asamblea es necesario dar lectura a todos los documentos enviados, para que cualquier inquietud que surja, se haga llegar con anticipación a LABCOOPE al correo gerenciacoopevogue@gmail.com, se puedan dar así las respectivas respuestas antes de la realización de la asamblea Presencial y Virtual, buscando mayor agilidad en el proceso de aprobación, teniendo en cuenta el mecanismo que se va a utilizar

- Son asociados hábiles, inscritos en el registro social que no tengan suspendidos sus derechos y/o servicios y que se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con LABCOOPE a la fecha de convocatoria del 29 de enero de 2025, dicho listado de los asociados debe ser validado por la junta de vigilancia o Revisoría fiscal.
- El siguiente es el Orden del día que se propone para la Asamblea General Ordinaria no presencial durante su desarrollo:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Instalación de la Asamblea General
3. Aprobación del Orden del día
4. Elección de la Mesa Directiva
5. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
6. Elección Comisión de Aprobación del acta de la Asamblea
7. Lectura Certificación de aprobación del Acta anterior
8. Presentación de Informes:
 - a. Consejo de Administración y Gerencia
 - b. Junta de Vigilancia
 - c. Revisoría Fiscal
9. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros
10. Elección de los órganos de Administración y Control
 - a. Consejo de Administración
 - b. Junta de Vigilancia
 - c. Revisoría Fiscal y Asignación de Honorarios
11. Sensibilización Sarlaft
12. Modificación de Estatutos
13. Distribución de Excedentes
14. Proposiciones y Recomendaciones.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LABOTARIOS DE
COMÉTICOS Y FILIALES “LABCOOPE”**
NIT 800.105.142-1

La presente convocatoria se publicará a partir del 29 de enero de 2025, se difundirá por el correo electrónico y medios digitales de la Cooperativa, será notificada a los delegados hábiles con 10 días de antelación a la fecha de la asamblea.

CARLOS M CASTILLO MALAGON

Presidente

GABRIEL VASQUEZ TOVAR

secretario



Diagonal 45 B Sur # 53-52 Centro Comercial Maicao Local 202 Venecia – Bogotá
Teléfono: 758 47 63 Celular: 320 304 26 39 Correo: cooperativacoopevogue@gmail.com

